

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24113 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Lobón (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», núm. 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Técnico de Centro de Ocio.

Una plaza de Conserje de Colegio.

Una plaza de limpiador/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y la página web del Ayuntamiento de Lobón (www.lobon.es), y el tablón de anuncios municipal.

Lobón, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Roberto Romero Gragera.